

**COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE NOVIEMBRE 2020 IMAGINARIUM, S.A.**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se comunica que:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, y a petición de un accionista que representa más del cinco por ciento del capital social, remitida en tiempo y forma, se publica el presente complemento a la convocatoria de Junta General convocada para su celebración en Zaragoza, en su domicilio social (*Avda. Gómez Laguna, 25 Planta 10ª*), el día 21 de noviembre de 2020 a las 10.30 horas, en primera convocatoria, o el día 23 de noviembre de 2020 en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora.

Dicha convocatoria fue publicada el 23 de octubre de 2020 en [www.bmegrowth.es](http://www.bmegrowth.es) mediante Otra Información Relevante.

Su redacción, la cual se corresponde a la transcripción literal de la solicitud efectuada por el accionista, es la siguiente:

*“Elegir, con efectos a partir de esta fecha, como miembros del consejo de administración de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, a la siguiente persona:*

*(iv) Maricruz Carrillo Fernández, mayor de edad, de nacionalidad costarricense, con domicilio a estos efectos en Zaragoza, Avenida Alcalde Gómez Laguna 25, Piso 10, con pasaporte costarricense número 901090932, en vigor y NIE Y5614957-G en vigor. A los efectos oportunos se hace constar que el presente nombramiento se realiza en calidad de consejero dominical.”*

Con respecto a los demás términos establecidos en la convocatoria ya publicada, se dan aquí por reproducidos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

Daniel Marcellán Albácar

El secretario del Consejo de Administración